

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Carmen Varo Varo, M^a Jesús Paredes Duarte y Luis Escoriza Morera, *Usos y normas de la comunicación escrita: Libro de estilo de la Universidad de Cádiz*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2012. 254 páginas.

En febrero del pasado año 2013 se presentó en la Universidad de Cádiz (España) este libro de estilo objeto de nuestra reseña. Puesto que tuvimos la oportunidad de asistir a aquel acto público, pudimos conocer de primera mano sus aspectos fundamentales. En aquella presentación fueron desglosados los objetivos principales que los autores se habían propuesto alcanzar con esta obra, objetivos claramente vinculados con su trayectoria profesional, tanto en su calidad de docentes universitarios como de miembros de una *Consultoría lingüística* constituida en el seno del grupo de investigación "Semaínein", al que pertenecen. En esencia, estos objetivos se basan en la primordial relevancia que, para ellos, debe tener "el uso correcto, adecuado e incluso estratégico del lenguaje", particularmente en el ámbito universitario, que es aquel al que se dirige inicialmente esta obra. Y esto es así porque estos lingüistas quieren alzarse firmemente contra la creencia de que sólo las ideas, y no las formas, aseguran la comunicación, falacia cuyo corolario supone que la escritura es tarea reservada a creadores literarios o bien a cultivadores de una estética vana y florida que nada aporta a lo esencial del proceso comunicativo, lo que es radicalmente incierto. Un texto siempre comunica más eficazmente si resulta adecuado en todos sus planos materiales, incluido por supuesto aquel en el que se sustentan las convenciones de la escritura.

Además de eso, los autores de esta obra manifestaron su intención de que este trabajo supusiera algo más que un catálogo de errores y dudas frecuentes, tan en boga en la actualidad, como se desprende de la bibliografía más reciente (RAE et al. 2005, Seco 2011). Este libro de estilo es ciertamente eso, pues sigue una estructura ajustada a las directrices nor-



Signo y Señal, número 26, diciembre de 2014, pp. 121-127

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189

mativas de la Real Academia Española (no en vano prologa el volumen el profesor Humberto López Morales, Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española), pero es también algo más. Los errores y las dudas se analizan debidamente, mediante los numerosos comentarios, propuestas de usos correctos y fuentes de información para ampliar el conocimiento sobre tales cuestiones que proporciona. Pero, como señalaron los autores en la presentación, “no basta con identificar los problemas lingüísticos habituales en la comunicación escrita, sino que es preciso justificar la razón de estos con claridad y explicaciones convincentes, además de proporcionar soluciones”. Por ello, en esta obra se trata en todo momento de justificar las razones de la incorrección, en cuanto al empleo de la norma, y de la inadecuación, en cuanto a las convenciones del contexto comunicativo formal, mediante ilustrativos ejemplos, para así aportar a sus destinatarios alternativas más válidas de acuerdo con los fines que se persiguen. El resultado, a la fuerza, será un texto más apropiado y más eficaz.

En síntesis, los autores denunciaron, tanto de viva voz en aquella presentación, como *de facto* en la confección de este trabajo, la escasa prioridad que tienen en la actualidad el *ars bene dicendi* y, sobre todo, el *ars bene scribendi*, frente a otras competencias y saberes, tanto en el caso de la formación académica como en la práctica profesional, cuando, además de la eficacia comunicativa, nuestros textos formales, debidamente compuestos, representan una imagen de nosotros mismos y transmiten una imagen de la institución a la que pertenecemos, sea cual sea esta (Alcoba 2009, 6). No es una cuestión baladí, pues esa imagen colectiva, que nos identifica como miembros de la comunidad universitaria, es también la imagen del científico, la del erudito, no sólo en su papel de investigador sino en el de divulgador, aspecto este que resulta esencial en el mundo actual, en el que la comunicación es un aspecto clave para el progreso científico y la difusión del conocimiento.

En cuanto a la estructuración de los contenidos del libro, los autores dividen la obra en dos grandes bloques de contenido, como se indica en el “Prólogo” (p. 30), si bien la distribución de los contenidos hace referencia a una serie de “Partes”, hasta un número de seis. Pues bien, los dos bloques mencionados se justifican porque el primero de ellos abarca todo lo relativo a las cuestiones de estilo, particularizadas en la ortografía, la gramática, el léxico y el texto, de acuerdo con el tradicional análisis lingüístico por niveles, mientras que el segundo se ocupa de las cuestiones

relacionadas con la presentación formal de documentos. Si observamos con detalle estos bloques verificaremos una estructura claramente organizada, presentada además en un índice temático muy detallado (pp. 11-17), que tiene como resultado palpable el hecho de que proporciona al lector la posibilidad de consultar rápidamente aquel aspecto concreto de la elaboración de su escrito formal que le interese revisar en cada momento. Esta estructura interna sigue siempre un esquema perfectamente definido. En primer lugar, se presentan los diferentes aspectos de que se trata desde el punto de vista de su uso correcto y acuerdo con la norma¹. Seguidamente aparece un elenco de errores frecuentes, usos incorrectos, abusos y otras impropiedades, relacionados con los aspectos tratados, material extraído de un *corpus* de textos que es fruto de la práctica profesional llevada a cabo por los autores desde la mencionada *Consultoría lingüística*. Este ejemplario, que se suma a los que ilustran el desarrollo de cada apartado, tiene la finalidad de mostrar las formas más comunes de contravenir, tanto la norma como la eficacia comunicativa, proponiéndose en todos los casos soluciones que aseguran la mejor comprensión de lo que se quiere decir. Finalmente, cada capítulo incluye la bibliografía utilizada y una selección de bibliografía recomendada que permite al lector ampliar su conocimiento respecto a los usos y normas de cada nivel lingüístico.

El primer bloque de contenido, que constituye el grueso de la obra, abarca los siguientes capítulos: “Cuestiones ortográficas y tipográficas” (Parte 1, pp. 35-66), “Cuestiones gramaticales” (Parte 2, pp. 67-121), “Cuestiones léxicas” (Parte 3, pp. 123-157) y “Cuestiones textuales y pragmáticas” (Parte 4, pp. 159-203). Las cuestiones ortográficas y tipográficas versan sobre la acentuación gráfica, las dudas en el uso de algunas grafías, el uso de las mayúsculas y los signos de puntuación. Precisamente, el apartado correspondiente a los errores frecuentes se centra en los abusos y ausencias en el uso de los signos de puntuación. En lo que respecta a los aspectos gramaticales de la comunicación escrita el trabajo abarca, por una parte, las categorías lingüísticas, con secciones dedicadas al sustantivo, el adjetivo, los pronombres, verbos, preposiciones, conjunciones y adverbios, y, por otra parte, la construcción sintáctica, donde

1 Además de los estándares preconizados desde la Real Academia Española de la Lengua, los autores emplean manuales y otros trabajos de especialistas que han analizado estas cuestiones, como se desprende de la bibliografía recomendada con la que se cierra cada parte.

se describen los usos correctos relativos a la concordancia, la posición de las categorías lingüísticas como elementos sintácticos, el régimen y la supresión. En cuanto al léxico, los autores dividen este capítulo en secciones dedicadas a los siguientes aspectos: (a) la forma de las palabras, en las que destacan las variantes geográficas, sociales y estilísticas y la terminología y usos especializados; (b) el significado de las palabras, en relación con la polisemia y vaguedad léxicas, la impropiedad y un amplio apartado sobre sinónimos y antónimos; y (c) la creación de palabras, en el que se abordan los denominados *procedimientos de creación y formación léxica*: composición y derivación, préstamos, calcos, y procedimientos formales de creación, como las abreviaturas, siglas y acrónimos, o los acortamientos. Los errores más frecuentes que se analizan en este capítulo, que son de los más problemáticos por su incidencia en la comprensión del *sentido* del texto, tienen que ver con la repetición², la imprecisión semántica o la confusión semántica, por citar algunos ejemplos. Puede objetarse el hecho de que no hay en este apartado referencia explícita al carácter heterogéneo del español actual en relación con posibles usos propios de normas dialectales diferentes del estándar peninsular. En este sentido, los autores tratan más bien de destacar la unidad que debe mantenerse en la composición de un texto formal, sin mezclar elementos de diferente nivel diatópico, diastrático o diafásico, pero no abordan cuestiones relativas a la norma panhispánica. Finalmente, las cuestiones pragmáticas y textuales se centran en la coherencia textual, los mecanismos de cohesión textual y la adecuación, que son las propiedades inherentes a la textualidad y que no suelen tener cabida en obras de este carácter a pesar de que representan aspectos pragmáticos y comunicativos del texto relacionados con problemas tan relevantes como la imprecisión o vaguedad, la ambigüedad y, por supuesto, la inadecuación, a la que se dedica una sección completa (§4.3, pp. 174-178) en la que se describen los usos apropiados al contexto comunicativo en relación con las marcas de grado de formalidad, y que se aplica al uso de locuciones, modismos y fraseología, el lenguaje figurado y la elección del léxico. Con todo, la adecuación es un concepto mucho más abarcador que tiene relación con aspectos como la tipo-

2 En nuestra opinión, no resulta del todo acertado considerar aquí este aspecto, pues se trata más bien de una elección relacionada con los mecanismos de cohesión textual, concretamente con los procedimientos de *sustitución y/o repetición (o recurrencia)*, según qué repertorio sea el que se tome como referencia, como de hecho hacen los autores cuando abordan el apartado correspondiente.

logía textual y las convenciones propias de los géneros discursivos, que probablemente requeriría un tratamiento más exhaustivo que el que aquí se le dispensa. Por otra parte, el texto sí aporta un análisis más completo y detallado de los mecanismos de cohesión, con secciones que tratan sobre el uso de los conectores, el orden de los elementos, la elipsis, la deixis o remisión a los elementos del contexto (*referencia*), y la sustitución, mediante proformas y otros elementos léxicos equivalentes. Se incluye, además, en este capítulo un interesante apartado sobre el uso del lenguaje no sexista, lo que obedece a una cuestión candente en la actualidad en la que influyen, más allá de las directrices normativas de la RAE a las que, generalmente, se ciñen los autores, políticas lingüísticas promovidas por las diferentes instituciones y organismos. En cuanto a los errores más frecuentes relacionados con estas cuestiones, dada la naturaleza del *corpus* de ejemplos empleado y dados los destinatarios iniciales de este tratado, se presentan textos administrativos y técnico-científicos, lo que en principio podría considerarse una visión limitada, si bien las consideraciones aquí vertidas son de utilidad, en general, para todo tipo de texto de carácter formal, en nuestra opinión. Desde luego, no debemos olvidar que este libro de estilo ha sido concebido inicialmente para la comunidad universitaria, pero también es verdad que, desde el punto de vista metodológico, cabe señalar cierta falta de rigor a la hora de identificar los ejemplos de usos incorrectos, errores frecuentes e inadecuaciones extraídos del *corpus* recopilado por la *Consultoría*, para diferenciarlos de otros, aparentemente artificiales, que parecen haber sido creados *ad hoc*.

En cuanto al segundo bloque de contenido, centrado en las “Cuestiones formales” (Parte 5, pp. 205-239), se tratan en él, mediante numerosos ejemplos, aspectos relativos a la presentación formal de los documentos. Resultan particularmente útiles las recomendaciones sobre la forma de componer adecuadamente las referencias bibliográficas, tanto en el caso de los documentos impresos como en el de los electrónicos, de acuerdo con tres estándares internacionales tan reconocidos como la *Norma ISO 690-1987*, el *sistema Vancouver* y el *sistema Harvard*. Para cada uno de ellos se relacionan los diferentes tipos de documentos (monografías, artículos en revistas, capítulos de libro, etcétera) debidamente ejemplificados. Además, este capítulo describe con rigor y exactitud los métodos de citas “numéricas” y “del primer elemento y fecha” y también el uso correcto de las notas a pie de página y finales y el contenido de los textos

iniciales y finales, que aparecen precediendo y culminando monografías y que, a menudo, son fuente de equivocaciones y dudas en el estilo.

Sin duda alguna, este trabajo presenta, en líneas generales, aciertos y aportaciones valiosas. En primer lugar, resulta muy acertada la estructura del libro, basada en una distinción por niveles de análisis lingüístico. Por tanto, no hallará el lector un formato propio de los repertorios lexicográficos y tampoco tendrá en sus manos un compendio desordenado de recomendaciones de uso en las que se mezclan las cuestiones ortográficas, los topónimos, los extranjerismos y el uso de *aun/aún*, por poner un ejemplo como los que se ven en otros libros de estilo en los que se tratan cuestiones relativas al uso correcto de la lengua (El País 2014, Vigara Tauste y ABC 2001). En segundo lugar, y creemos que también como consecuencia del esquema mencionado, nos parece especialmente acertada la inclusión de un capítulo dedicado a los elementos pragmáticos y textuales, aún cuando este no abarque con la suficiente profundidad determinados aspectos, como la adecuación, que por su complejidad y repercusiones deberían ser explicados con más amplitud. Ahora bien, al tener en cuenta las nociones de coherencia, cohesión y adecuación (con las salvedades expuestas), el proceso de corrección lingüística es aplicable, no sólo a determinadas instancias de genericidad discursiva, sino a todo texto de carácter formal. Destacamos en tercer lugar la aportación, no sólo de la bibliografía utilizada, sino, más importante aún, de repertorios de bibliografía complementaria seleccionada, que permiten al lector profundizar en las diferentes cuestiones tratadas y disponer así de información más completa al respecto. Finalmente, es también un valor añadido de esta obra el hecho de que se presenta perfectamente actualizada y adaptada, en relación con el tratamiento de las pautas formales, a los nuevos medios de transmisión de la información, pues describe las normas de citación de los materiales publicados en internet y otros formatos de publicación electrónica, no sólo bibliográficos, como son patentes, informes, programas informáticos, bases de datos, etcétera. Como conclusión, si bien estuvo inicialmente concebido para el ámbito universitario, es indudable la utilidad de este manual fuera de dicho ámbito, por lo que supone, realmente, una obra de referencia para todo aquel que necesite componer textos de carácter formal, en sentido amplio, independientemente de si son de carácter científico-técnico, divulgativo, informativo, etcétera. El esfuerzo realizado por sus autores en la adecuada justificación de sus apartados, en el detalle de los casos y fenómenos que abarca, en su ilus-

trativa ejemplificación, y en la aportación de abundante material bibliográfico complementario y relevante, arroja como resultado una obra rigurosa y de utilidad para todo hispanohablante.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcoba, Santiago. 2009. "El libro de estilo". En *Lengua, comunicación y libros de estilo*, coordinado por Santiago Alcoba, 4-22. Barcelona.
<http://es.scribd.com/doc/40967036/Lengua-Comunicacion-y-Libros-de-estilo>.
- El País. 2014. *Libro de estilo de El País*. Madrid: Aguilar.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- Seco, Manuel. 2011. *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Vigara Tauste, Ana María y Consejo de Redacción de ABC. 2001. *Libro de estilo de ABC*. Barcelona: Ariel.

Gérard Fernández Smith

Universidad de Cádiz

gerard.fernandez@uca.es